FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comité de Evaluación

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHÍCULOS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 19/2016 *de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE*, para la **"Adquisición de Cubiertas y Cámaras para Vehículos"**. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día jueves veinte y seis (26) de mayo del año dos mil diez y seis (2016), siendo las ocho horas y treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	LOTES OFERTADOS	MONTO DE LA OFERTA	HOJAS FOLIADAS
1	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1, 2 y 3	Gs. 81.304.360	1 al 51
2	RODAR S.R.L.	1, 2 y 3	Gs. 93.530.000	1 al 80

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta N° 33/2016, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03.

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día 5 de agosto del año dos mil diez y seis, en el local, salón de actos de Centro Financiero N° 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 158/16 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 31 de marzo de 2016 del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA.
SECRETARIO : Tte 1° Int JORGE LOPEZ INGIS.
MIEMBROS : My DCEM AGUSTÍN NÚÑEZ PÉREZ.
: Tte JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA.
: Sgto 1° Int. GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA.

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Sgto 1° Int

Fátima Paola Acosta
Tte JM

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS FERREIRA
Director de Tecnologías de la Información
y Comunicación de las FFMM

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **"MÉTODO DE EVALUACIÓN"** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

3.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENTOS/OFERENTES	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RODAR S.R.L.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos.	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **las ofertas presentadas por los oferentes; AUTOMOTIVE S.A.I.E. y RODAR S.R.L., cumplen** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación. Por lo que, son susceptibles de ser analizados en la siguiente etapa.

3.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

Documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:			
Ítems	DESCRIPCIÓN	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	RODAR S.R.L.
1	Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ)	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	Cumple	Cumple
5	Poder del representante	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Cumple	Cumple
7	DD.JJ. del **Art. 40 y Art. 20** de la Ley 2051/03	Cumple	Cumple
8	DD.JJ. Res. DNCP N° 941/2010 **de menores**	Cumple	Cumple
9	Fotocopia simple de la última declaración de **IVA;**	Cumple	Cumple
10	Fotocopia simple del pago del Impuesto a la **Renta;**	No Cumple	Cumple
11	Fotocopia simple Certificado de **Cumplimiento Tributario**	Cumple	Cumple
12	Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	Cumple	Cumple
13	Información del Oferente (Formulario 10)	Cumple	Cumple
14	Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	No Cumple	Cumple
15	Copia de contratos y/o facturaciones	Cumple	Cumple
16	Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple
17	Balance General de los 2 últimos años(2013 y 2014)	No Cumple	Cumple
18	Declaración Jurada de estar plenamente de acuerdo con el PBC	Cumple	Cumple
19	Certificado de buen cumplimiento de contratos	No Cumple	Cumple
20	Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	Cumple	Cumple
21	Certificado de Origen Nacional	No Cumple	Cumple
22	**SIPE N°:** **FECHA:**	1.401.059 25/05/2016	1.401.099 25/05/2016

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INCIS
Tte 1° Int.

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Subt 1° Int.

CRIO. DAV. JUAN RAMON BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFAA

Conforme se muestra en el cuadro precedente se han solicitado documentos a la Empresa **oferente;** conforme a la siguiente lista.

Oferente: AUTOMOTIVE S.A.I.E

- Fotocopia simple del pago del Impuesto a la Renta.
- Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
- Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).
- Certificado de buen cumplimiento de contratos.
- Certificado de Origen Nacional.
- Información del Oferente (Formulario 10).
- Certificado de Garantía escrita por el fabricante.

Oferente: RODAR S.R.L.

- Certificado de Origen Nacional.

Conforme a la solicitud hecha a los oferentes por parte del Comité de Evaluación, la Empresa **Oferente: RODAR S.R.L.,** ha presentado lo solicitado en tiempo y forma el pedido de los documentos formales requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, con estos **cumplen** con la presentación de documentos formales y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

La Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E** no ha presentado el **Certificado de Garantía Escrita por el fabricante de 5 (cinco) años** solicitado por la convocante, conforme a las condiciones establecidas para el presente llamado en el **PBC Anexo C** ***"Especificaciones Técnicas de los Bienes o servicios a ser Adquiridos"*** por tanto al no presentar las documentaciones solicitadas conforme al pedido de la convocante no cumple con las condiciones establecidas quedando descalificadas para la Presente Contratación Directa, pasando a analizar la siguiente oferta.

Anexo I

Documentos que componen la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	RODAR S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1º Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA
Sgto 1º Int

Fátima Verdún Acosta
Te J/4

CAL DAV JUAN RAMÓN BENEGAS
Director - Jefe de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	No Aplica
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1o Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Sgto 1º Int

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la DINAM

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	No Aplica
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	No Aplica
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
V. Otros documentos.	
a) Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	CUMPLE
b) Información del Oferente (Formulario 10)	CUMPLE
c) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	CUMPLE
d) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años (2013 y 2014) de adquisiciones de cubiertas y cámaras de aire.	CUMPLE
e) Balance General de los 2 últimos años (2013 y 2014).	CUMPLE
f) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de Adquisiciones de cubiertas y cámaras de aire.	CUMPLE
g) Planilla de Especificaciones Técnicas firmada (Anexo c)	CUMPLE
h) Autorización del Fabricante, representante o distribuidor.	CUMPLE
i) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones	CUMPLE
j) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. (la no presentación de dicho certificado no será no será causal de descalificación).	CUMPLE

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1º Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Sgto 1º Int

Fátima Sola Acosta
Tte 1º Int

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS DIRECTOR
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por** la Empresa **RODAR S.R.L., cumplen** con los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado a las ofertas, no ha sido necesaria la solicitud de aclaración de errores aritméticos a la Empresa Oferente **RODAR S.R.L.,** con esto es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

3.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La Empresa **RODAR S.R.L.,** presenta la siguiente mejor oferta en los Lotes N° 1, 2 y 3 del presente llamado seleccionándose provisoriamente la misma para ser analizada en la siguiente etapa.

Se anexa cuadro comparativo de precios, cuadro de visualización de lotes ofertados y resumen del cuadro comparativo de precios totales.

3.4.1. TABLA COMPARATIVA DE COMPOSICION DE PRECIO UNITARIO.

De acuerdo al análisis realizado a la oferta, ha sido necesaria la solicitud de la composición de precios unitarios a la Empresa Oferente **RODAR S.R.L., teniendo en cuenta** la Resolución N° 1.173/2016 de la DNCP, conforme al siguiente detalle:

- Lote N° 1 Item 1: 50% más.
- Lote N° 1 Item 2: 26, 6% más.
- Lote N° 2 Item 1: 81, 4% menos.
- Lote N° 3 Item 2: 34, 2% más.
- Lote N° 3 Item 6: 30, 6% más.
- Lote N° 3 Item 8: 26, 9% más.

Conforme al informe elevado por parte de la Empresa **RODAR S.R.L.,** sobre el desglose de la composición de precios unitarios han demostrado que son posibles de ejecución **con esto cumple** con lo solicitado y es considerado apto para ser analizado en la siguiente etapa.

Se anexa planilla de variación porcentual del precio referencial.

Agustín Núñez Pérez
My DGEM

3.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

3.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

N°	ESPECIFICACIONES TECNICA	RODAR S.R.L
1	*"Adquisición de Cubiertas y Cámaras para Vehículos"*	CUMPLE

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

a) La oferta presentada por la Empresa oferente **RODAR S.R.L.,** establecida como la más baja los lotes N° 1, 2 y 3, **cumple** satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

3.5.2. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

3.5.2.1. CRITERIO DE EVALUACION DE LOS INC "A" Y "B" DEL ART. 40

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Sargento 1ro Int

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de las FFMM

OFERENTE: MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE Y RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE (REPRESENTANTE LEGAL DE RODAR S.R.L)				
CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI N°	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establesidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE	364.404	SATISFACTORIO	CUMPLE
	RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE	400.742	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del Inciso "a" del Artículo 40.	MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE	364.404	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE	400.742	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 " de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE	364.404	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
	RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE	400.742	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

RESULTADO FINAL: Los Señores **MIGUEL JAVIER VERA GAJARDO BUSTAMANTE Y RAUL CALIXTO VERA GAJARDO BUSTAMANTE, Representante legal de la Firma RODAR S.R.L.,** cumplen con los criterios de evaluación de los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas"

3.5.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

INFORMACION FINANCIERA DE LA EMPRESA: RODAR S.R.L.			
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	**15.565.796.374**	**16.288.979.058**	**15.927.387.716**
ACTIVO CORRIENTE / INVENTARIO	5.204.886.727	7.530.580.186	**6.367.733.457**
ACTIVO TOTAL	**18.079.365.618**	**19.649.584.520**	**18.864.475.069**
PASIVO CORRIENTE	11.063.525.945	11.749.639.805	**11.406.582.875**
PASIVO TOTAL	**11.182.856.924**	**12.340.319.567**	**11.761.588.246**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	616.232.258	292.532.250	**454.382.254**
PATRIMONIO NETO	**6.896.508.694**	**7.309.264.953**	**7.102.886.824**

RATIOS FINANCIEROS						
RESUMEN DE DATOS	AÑO 2013			AÑO 2014		PROMEDIO
LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo corriente)	15.565.796.374 / 11.063.525.945	1,41		16.288.979.058 / 11.749.639.805	1,39	1,40
ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total)	11.182.856.924 / 18.079.365.618	0,62		12.340.319.567 / 19.649.584.520	0,63	0,62
RENTABILIDAD (Utilidad / Capital)	616.232.258 / 5.000.000.000	0,12		292.532.250 / 6.500.000.000	0,05	0,08

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **RODAR S.R.L., cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación, por lo que son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

3.5.4 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	RODAR S.R.L.
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	CUMPLE
Presentó certificado de buen cumplimiento de contrato.	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta presentada por la empresa **RODAR S.R.L., cumple** con la Capacidad Técnica y de Experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que son susceptibles de ser propuestas para su adjudicación.

Agustín Núñez Pé... My DCEM

JORGE LOPEZ INGIS Tte 1o Int

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA Sub Tte 1o Int

GRAL DIV JUAN RAMON BENEGAS FERREIRA Director General de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Secretaría

4. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la Empresa, **RODAR S.R.L., cumple** de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

1°) Adjudicar el llamado para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire en los Lotes N° 1, 2 y 3 a la firma **RODAR S.R.L.**

6. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe ha sido formulado basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día jueves 18 de agosto de 2016, en el salón de actos del Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JORGE LOPEZ INGIS
Tte 1° Int – Secretario

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA ALMADA
Sgto 1° Int - Miembro

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
Tte JM - Miembro

AGUSTIN NUÑEZ PÉREZ
My DCEM – Miembro

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Presidente de la Comisión Evaluadora

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1

Comité de Evaluación

PLANILLA DE VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PRECIO REFERENCIAL

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHÍCULOS"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2016.

LOTE 01 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR

				AUTOMOTIVE S.A.I.E.			RODAR S.R.L.		
Item	Código	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	600.000	708.000	108.000	18	900.000	300.000	50
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	600.000	826.000	226.000	37,6666667	760.000	160.000	26,6666667

LOTE 02 OBISPADO CASTRENSE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

				AUTOMOTIVE S.A.I.E.			RODAR S.R.L.		
Item	Código	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %
1	25172502-005	Cámara para camioneta	805.000	125.080	-679.920	-84,462112	150.000	-655.000	-81,3664596

LOTE 03 DIRECCION DE MATERIAL BELICO

				AUTOMOTIVE S.A.I.E.			RODAR S.R.L.		
Item	Código	Descripción	Precio Referencial	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %	Precio Unitario	Diferencia en Gs	Diferencia en %
1	25172503-002	Cubierta para camioneta	1.700.000	2.068.540	368.540	21,6788235	2.025.000	325.000	19,1176471
2	25172503-002	Cubierta para camioneta	1.700.000	2.348.200	648.200	38,1294118	2.282.000	582.000	34,2352941
3	25172503-002	Cubierta para camioneta	2.050.000	1.758.200	-291.800	-14,234146	2.320.000	270.000	13,1707317
4	25172503-002	Cubierta para camioneta	990.000	1.189.440	199.440	20,1454545	1.007.000	17.000	1,71717172
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	890.000	554.600	-335.400	-37,685393	1.017.000	127.000	14,2696629
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	750.000	554.600	-195.400	-26,053333	980.000	230.000	30,6666667
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	750.000	536.900	-213.100	-28,413333	760.000	10.000	1,33333333
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	850.000	932.200	82.200	9,67058824	1.079.000	229.000	26,9411765
9	25172504-002	Cubierta para camioneta	720.000	855.500	135.500	18,8194444	792.000	72.000	10
10	25172504-002	Cubierta para camioneta	720.000	670.240	-49.760	-6,9111111	747.000	27.000	3,75

GUSTAVO JAVIER VALENZUELA A.
Sgto 1° Int

Fátima Paola Acosta
Tte JIM

JORGE LÓPEZ INGIS
Tte 1° Int

Agustín Núñez Pérez
My DCEM

GRAL DIV JUAN RAMÓN BENEGAS FERREIRA
Director General de Tecnologías de la Información
y Comunicación de las FFMM

****

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARA DE AIRE"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2016
EMPRESA ADJUDICADA: RODAR S.R.L.

LOTE 01 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA MILITAR									
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	900.000	3.600.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	760.000	3.040.000
TOTAL									6.640.000

LOTE 02 OBISPADO CASTRENSE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION									
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	25172502-005	Cámara para camioneta	HANKOOK	COREA	BRASIL	Unidad	4	150.000	600.000
TOTAL									600.000

LOTE 03 DIRECCION DE MATERIAL BELICO									
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	25172503-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	2.025.000	8.100.000
2	25172503-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	2.282.000	9.128.000
3	25172503-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	2.320.000	9.280.000
4	25172503-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	1.007.000	4.028.000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	8	1.017.000	8.136.000
6	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	980.000	3.920.000
7	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	760.000	3.040.000
8	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	16	1.079.000	17.264.000
9	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	792.000	3.168.000
10	25172504-002	Cubierta para camioneta	HANKOOK	COREA	Unidad	Unidad	4	747.000	2.988.000
TOTAL									69.052.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

TELLY ELENO VECA NUÑEZ
Cap AM - Jefe Dpto. UOC Nº 1 Comanjefe